



Corrección de errores en la Resolución de 9 de mayo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los XXXIII Premios Francisco Giner de los Ríos a la Mejora de la Calidad Educativa.

Advertidos algunos errores en la Resolución citada, cuyo texto completo puede consultarse con identificador 376412 en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>), en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre 2015), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En el “ANEXO: PREMIOS A TRABAJOS O EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE PROFESOR O EQUIPO DE PROFESORES”.

Donde dice: “**Premios para la etapa de Educación Primaria, dotados con 15.000 euros cada uno:**

- **Título:** Proyecto "Integra Sano"
- **Coordinador:** Alfredo Matías Oteros López; DNI: 52564376S”

En este proyecto han participado 48 miembros. Por tanto, a la relación de los 39 participantes que ya figuran en el listado publicado, hay que añadir los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Sánchez Casado	María del Mar	21686462S
Sánchez del Caño	Andrea Mercedes	48672232T
Segura López	Nuria	44758842Z
Sempere Tarrazona	Ester	20086025X
Serrano Colomer	Irene	48565190T
Soro Córdoba	Carmen	33482226E
Tasa Llorens	María José	48339094V
Turell Martín	Cristina	47721709K
Verdejo Martínez	Victoria	22679361G

Madrid, 23 de mayo de 2018

El Director General de Evaluación y Cooperación Territorial
P.D. (Orden ECD/602/2017 de 20 de junio, BOE de 26)

Marco A. Rando Rando.

